

VALDIVIA, 18 de diciembre del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3685 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

3°) Que, fue de imprescindible necesidad la contratación de dicho servicio en forma urgente, producto de la inundación de casi la totalidad de las oficinas de la Dirección Regional, a causa de la rotura de cañería de carácter fortuito, ubicada en el baño del 2° piso. Dada la envergadura del evento y por razones de higiene y seguridad fue contratado dicho servicio.

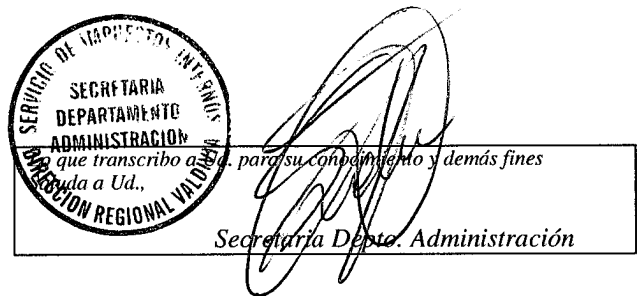
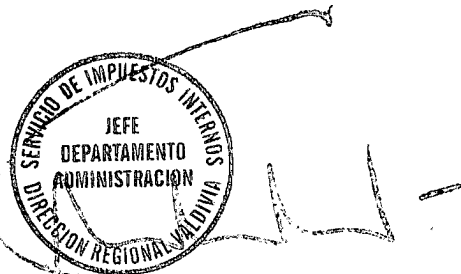
RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
104	03/12/2012	76.085.908-7	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y OBRAS ANA ULLOA MONTOYA E.I.R.L.	426.496	5.3.2.08.01.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Administración
Encargado Servicios

que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines

Secretaría Depto. Administración

ORDEN DE COMPRA

N° 104

VALDIVIA, 03 DE DICIEMBRE DEL 2012

SEÑORES : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y OBRAS ANA ULLOA MONTOYA E.I.R.L.
DOMICILIO : ALONSO UNO N° 3308 - VALDIVIA
RUT : 76.085.908-7
FONO-FAX : 063-219740

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.01.01	1	EXTRACCIÓN DE AGUA EN OFICINAS S.I.I. VALDIVIA	\$ 358.400	\$ 358.400
		POR INUNDACIÓN, SUMA URGENCIA:		
		FUNDAMENTO EN RESOLUCIÓN APROBATORIA		
		Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN		
		SON : CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS		
		NOVENTA Y SEIS PESOS.		
				\$ 358.400
			IVA 19%	\$ 68.096
			TOTAL	\$ 426.496

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCÓN
DIRECTORA REGIONAL